

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullán, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. [D. Dom.º]  
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los dias excepto los  
sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca. . . . . 8 rs.  
En Menorca é Iviza fran-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto. . . . . 1 ct

PALMA.—LUNES 26 DE ENERO DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Ya que no nos consideramos en situacion de consagrar á la política doméstica toda la atención que exige, y optamos por encerrarnos en un prudente silencio en lo tocante á sus peripecias, volvamos la vista á lo exterior, como hemos hecho en otras ocasiones, y discurremos por este campo neutral con algunas probabilidades de no desempeñar una tarea estéril, y sin rozarnos con las susceptibilidades que mas de cerca nos tocan.

A Dios gracias, el campo es fecundo y de estudio provechoso, y no hemos de perder el tiempo que consagramos á recojer la cosecha que nos ofrece. La situacion de la Europa es crítica. Los acontecimientos mas imprevistos brotan por todos lados, y la calma misma tiene un no sé qué de eléctrico y de sulfuroso que revela que no es la calma segura é inmovible de épocas normales, sino el periodo de respiro entre dos borrascas.

Bien claro nos lo dicen esos armamentos colosales que está haciendo hoy la Gran Bretaña, y que absorben toda la atención del mundo político. ¿Qué ha previsto aquella nacion, eminentemente previsora, para abandonar sus hábitos mercantiles, y para despertar su atetargado espíritu guerrero? ¿Por qué combina planes para poner á Londres al abrigo de una sorpresa? ¿Por qué levanta fuertes formidables en sus puertos? ¿Por qué manda hacer un exámen tan escrupuloso de las provisiones de boca y guerra que encierran sus arsenales? ¿Por qué se nos presenta en la aptitud del águila que se arregla las plumas antes de emprender el vuelo para dar caza á su presa? Cuestiones son estas que preocupan á todo el mundo político, y que nosotros no nos atrevemos á resolver. Pero lo que es evidente y claro como la luz del dia, es que la Inglaterra prevee acontecimientos graves y próximos, y que se prepara á hacer frente con su energia habitual.

Partiendo de este hecho, y desentendiéndonos completamente del que en su prevision puede dar origen á un conflicto en que ella tenga que tomar parte, no podemos menos de consignar aquí una nueva prueba de esa fortuna constante que se ha complacido siempre en favorecer á la Inglaterra, y en poner en sus manos los instrumentos de un triunfo indudable. Jamás ha habido una guerra continental en que la Inglaterra no haya aparecido sostenida por formidables aliados que le ha proporcionado la suerte: jamás ha emprendido la lucha sin que una idea, una aspiracion propiamente pagada por alguna nacion del continente le haya proporcionado un conveniente punto de apoyo para la palanca con que ha conmovido al mundo, y con que ha dirigido al tranquilo seno de su propio territorio las corrientes del saber, de la riqueza y de la ilustracion que estaban esparcidas por las demás naciones. Cuando Napoleón subyugaba al mundo, España pareció despertar de su letargo, con el único objeto de entregar á la Inglaterra el talon de Aquiles, por donde era posible herir de muerte al coloso. Cuando se unieron las naciones mas poderosas para

arrancar á Inglaterra sus colonias anglo-americanas, creyendo que así le arruinaban para siempre, se improvisó en sus colonias, ya libres, una nacion poderosa que le abrió un mercado colosal y que centuplicó sus riquezas. Bastaría abrir la historia para desempeñar la facil tarea de llenar nuestras columnas con hechos que demuestran la suerte que ha acompañado siempre á las empresas de la Gran Bretaña.

La época presente no parece, por cierto, la destinada á formar una escepcion. Si hoy declara aquel pais la guerra, la resistencia por parte de las potencias continentales no es posible. En todas ellas encuentra la Inglaterra ese punto de apoyo de que hablábamos, y bastará un leve esfuerzo por su parte para que la victoria sea segura. Volvamos los ojos, separándonos de nuestro pais, á cualquiera de las naciones continentales. En casi todas ellas, los punibles excesos de un falso liberalismo, desnaturalizando los principios del verdadero, han traído una inevitable reaccion. Pero si ha habido excesos por un lado, también los ha habido por otro; y los mismos que anatematizaban los primeros, son los que rechazan con mas energia los segundos. En el periodo de calma que ha producido la última oscilacion del péndulo político, antes que la ley irresistible de las reacciones lo arrastre en sentido contrario, ha surgido un hecho nuevo que debe modificar los resultados futuros. Los hombres han tenido tiempo de reflexionar, y las fatales ilusiones de la demagogia han desaparecido. La presión exterior de una fuerza insoportable y ciega, ha condensado en uno todos los matices que valian algo y que antes formaban una escala tan estensa; y hoy, divididas las opiniones en dos campos únicos la cuestion del porvenir de Europa, se halla francamente establecida entre el absolutismo por un lado, y la libertad sensata por otro; entre el retroceso de las conquistas que ha hecho la inteligencia humana de tres siglos á esta parte, y su consolidacion definitiva de una manera aceptable para todos, y con elementos para fundar un orden social duradero, estable y seguro que abra un nuevo periodo en la historia de la humanidad.

Si en semejante situacion estallase una guerra europea, y la Inglaterra tuviese que luchar con algunas de esas poderosas naciones que se dividen nuestro continente, eventualidad para la cual parece prepararse en estos momentos, ¿quién no ve la bandera que enarbolaría, y quién no conoce á los aliados que se acogerían con entusiasmo á su sombra? Y no serían aliados de la especie que empleó en sus guerras anteriores; no serían naciones que le prestarían sus soldados para combatir á otras naciones; sería otra cosa mucho mas eficaz aún. Sería la mitad de una nacion que le abriría los brazos para paralizar los esfuerzos de la otra, á trueque de que le asegurase el triunfo de sus ideas, y que no le pediría hombres ni dinero, sino simpatias oficialmente declaradas, para entregarle á sus enemigos atados de pies y manos. Los cañones que hoy funde la Gran Bretaña, no necesitarían disparar un tiro; sus inmensos acopios de municiones no necesitarían mas que pasarse por los mares, y estar cerca

de los que las pedirían para usarlas. Todo se le daría hecho, y lo único que se pediría á la Gran Bretaña sería que sancionase el esfuerzo, y que asegurase despues la conservacion del fruto de la victoria. La Inglaterra, si nos es lícito hacer una comparacion de esta especie, se halla en la situacion de la anguila eléctrica que se encuentra en algunos rios americanos: cuando tiene hambre, descarga en direccion del pez que elige la electricidad que encierra en su cuerpo, y paralizada la víctima, viene á ser, sin esfuerzo alguno y sin la mas leve resistencia, facil pasto de su voracidad.

Como no creemos ser los únicos que ven claramente estas verdades; como creemos, al revés, que los hombres de Estado de las naciones de Europa donde ha de estar el teatro de la guerra, si la guerra estallase, conocen esta situacion mucho mejor que nosotros, gracias á su consumada experiencia, y á su contacto inmediato con los hechos que no llegan hasta nosotros mas que de oídas, estamos convencidos de que la guerra no llegará á estallar, y que se harán todos los esfuerzos posibles para apartar de la Europa las calamidades inevitables que traería consigo. Sin embargo, los esfuerzos no deben limitarse á alejarla por ahora, á remendar de cualquier modo el daño del momento. Otra empresa mas noble, mas sólida, mas eficaz es la que exige de sus hombres de Estado el continente europeo: la empresa que ha de armonizar todos los intereses y conciliar todos los ánimos; la que ha de establecer la paz, el orden y el buen gobierno sobre bases inmovibles; la que ha de satisfacer todas las necesidades legítimas, de tal modo, que los hombres encuentren dentro de sus propios límites todo lo que tienen derecho á desear, y que no necesiten volver los ojos al exterior, en busca de remedios para los males que los afligen.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### INGLATERRA.

En la siguiente carta de Londres se dan interesantes noticias sobre la situacion política de la Inglaterra.

Londres 10 de enero.

«Existen (y observad que no digo, como el Times, existían) grandes obstáculos para la realizacion del proyecto concebido por lord John Russell, de reconstruir el gabinete por medio de una fusion con el partido de sir James Graham. El primero de dichos obstáculos procede de los grandes sacrificios personales que la familia de Grey tendría que imponerse para crear las vacantes necesarias en altos destinos; el segundo de que sir James Graham y sus amigos se manifiestan poco dispuestos á unirse á un ministerio vacilante, á menos que se estime el sacrificio de su creciente popularidad en un precio muy alto.

Los informes que he adquirido respecto á los pasos que se han dado sobre el asunto, se han confirmado; pero quisiera que se desconfiase de los rumores que esparcen diariamente una multitud de periódicos ingleses, acerca de las miras é intenciones de los miembros del gabinete, y de las negociaciones que se siguen. Estos asuntos se tratan entre nuestros hombres de estado con un secreto absoluto respecto á toda clase de

negociaciones, hasta que estas logran éxito completo ó se abandonan. Los únicos informes posibles son los de las personas interesadas en dichas negociaciones, y para las cuales es el silencio sobre ellas una cuestion de honra. La enunciacion sencilla de que se han dado pasos, no es una de esas indiscreciones prohibidas; pero aseguro que cualquiera otra revelacion debe considerarse como pura invencion.

El obstáculo verdadero para una cordial inteligencia entre lord John Russell y sir James Graham consiste pues, como he indicado en la dificultad de conciliar las pretensiones de sus respectivos amigos. Se alegarán, como motivo aparente, divergencias políticas; pero estos pretextos solo alucinan á los que ignoran lo que pasa de puertas adentro. Será para sir James Graham un verdadero suicidio el emprender la desesperada demanda de salvar al ministerio whig, cubriéndole con el prestigio que el ha adquirido de dos ó tres años á esta parte. Se sabe que sir James Graham es un reformador mas osado y menos contenido por escrúpulos que pudieran serlo los whigs, y que su liberalismo no es mas que una palanca para su ambicion, al paso que el de los whigs, meros audaces, tiene una fecha mas antigua y forma la base del programa de su partido. Como ya he dicho otras veces, las miradas de muchas fracciones de la opinion pública se dirigen hácia sir James Graham, como hácia el hombre dispuesto á realizar todo pensamiento político que encuentre con seguridad un apoyo conveniente.

No pretendo negar que la tentacion de llegar por instantes al poder deje de ejercer grande influencia en sus proyectos ambiciosos; pero parece indudable que, cediendo al lazo que le tiende el gabinete, dejaría tal vez escapar de las manos una ocasion favorable.

Por otra parte, es incontestable que la opinion pública espera, aunque acaso sin desearla mucho, la vuelta al poder de las ideas conservadoras. Sir James Graham es un táctico demasiado hábil para ignorar que se espondría á perderlo todo si se empeñase en servir á los whigs de punto de apoyo contra una reaccion momentánea, siendo así que puede colocarse en posicion magnífica, poniéndose al frente de la oposicion contra un ministerio tory, oposicion que sostendrán todas las simpatías populares que anhelan las medidas de reforma prometidas. Como jefe de este movimiento, sir James Graham podrá eclipsar á otro hombre político cualquiera, y no hará otra cosa que realizar lógicamente la teoría política que le ha legado sir Roberto Peel.

La gran cuestion que queda por resolver es la de saber si los peelistas permanecerán unidos y si los individuos menos notables de este partido seguirán ó no, al aceptar empleos del ministerio whigs, el ejemplo que les ha dado Federico Peel, hijo del célebre hombre de estado cuyo nombre sirve de bandera al partido que aquel abandona hoy. El duque de Newcastle (lord Lincoln) y Mr. Lydney Herbert, que han llegado á Londres durante las negociaciones con lord John Russell, no manifiestan deseos de dejar á su jefe; pero al mismo tiempo ningun compromiso anterior les impide responder á la voz de su ambicion y de su mérito personal.

A ningun resultado práctico han conducido hasta ahora las negociaciones entre sir James Graham y lord John Russell; y si los whigs viven el tiempo necesario para presentarse al parlamento, es de temer que lo hagan con un ministerio mutilado, que se hunda bajo el peso de la impopularidad de lord Grey, al cual hace

responsable el público de los descalabros que nuestras armas acaban de sufrir en el Cabo.

No es sin embargo cierto que se hayan interrumpido las negociaciones, y todavía hay probabilidades, aunque débiles, de que se llegue a un acuerdo.

El Times procura hoy asustar al público amenazándole con un movimiento democrático, si los torys suben al poder. Si este temor pudiese ser sincero, sería absurdo; pero lo que asusta al Times y lo que debe alarmar à todos los partidarios del libre cambio, es la posibilidad de que se realice el proyecto anunciado por Mr. de Israeli, de abandonar el nombre de protección, à fin de hacer que prevalezca el objeto en nombre de las necesidades del tesoro público, y castigar, bajo el pretexto del interes fiscal y agrícola, las procedencias extranjeras con un derecho moderado sin duda, pero suficiente en todo caso para falsear el espíritu de la grande y magnífica reforma emprendida por sir Roberto Peel.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 19 de enero.

Dice la España:

El coronel Sacanell, ayuda de cámara de don Juan de Borbon, ha dirigido una carta al Morning Post, desmintiendo lo que han dicho algunos periódicos con respecto à la salida de su amo de Londres, por consecuencia de la pasión que le habia inspirado una señora inglesa. El coronel Sacanell afirma que D. Juan no se ha movido de la capital de Inglaterra desde el 6 de setiembre último.

El señor presidente del consejo de ministros hizo ayer una visita al señor general Lersundi, que dejaba de ser su compañero.

Todos los demas señores ministros dieron tambien el mismo paso de atencion y cortesania.

Durante el día de ayer concurrieron à casa del general Lersundi las personas mas notables de la corte, deseosas de manifestarle sus simpatias y aprecio por la manera enérgica, franca y leal con que se ha conducido en el desempeño de su último cargo.

El Sr. Lersundi, al dejar el ministerio, ha nombrado dos mariscales de campo, catorce brigadieres y ocho coroneles, y ha dado el empleo inmediato à los tres ex ayudantes de campo del general Prim, y à dos oficiales que se hallaban à las órdenes del capitán general de Madrid.

Idem 20.

Por reales decretos de 11 del actual, y à propuesta del ministerio de la guerra, se ha dignado la reina nuestra señora nombrar

Comendador de número de la real orden de Carlos III al brigadier de infanteria D. Manuel Manso de Zuñiga, oficial de dicho ministerio.

Comendador de la misma orden al coronel de infanteria D. Martin Colmenares.

Y caballeros à D. Onofre Rojo, teniente coronel graduado, capitán de ingenieros.

A D. David Garcia de Quesada, primer comandante, capitán de artilleria.

A D. Miguel Perez Chinchilla, maestrante de ronda.

A D. José Corona, comisario de guerra de primera clase.

Y à D. Alejandro de Bacardi, abogado de los tribunales de la nacion.

Comendadores de número de la real orden de Isabel la Católica, à los brigadieres D. Rafael Echagüe y D. José Navia Osorio.

Al coronel de infanteria D. José Luis Bolaños.

Comendadores de la misma orden, à D. Judas de Rozas, coronel graduado, primer comandante de infanteria, y secretario de la subinspeccion de Filipinas.

A D. Sixto Fajardo, brigadier de infanteria.

Y à D. Miguel Borrego, coronel de dicha arma.

Y caballeros à D. José Gomez de Lara, ayudante del cuerpo de sanidad militar.

A D. Joaquin de Moya, segundo ayudante de medicina del regimiento infanteria de la Reina.

Al de igual clase del regimiento de Borbon D. Antonio Maria de Castro.

Al capellan de este último cuerpo D. Juan Argüelles.

Y à D. José Maria Cándido, subteniente de infanteria.

Un nuevo rasgo debido à la generosidad de S. A. R. la infanta D.ª Maria Luisa Fernanda y de su augusto esposo, tenemos que añadir al numeroso catalogo de los que con frecuencia nos han referido los periódicos de provincias, desde que aquellos ilustres consortes han regresado à España.

La delicada manera, por otra parte, con que dispensan sus beneficios, hace que aquellos que los reciben los agradezcan doblemente, elevando su gratitud hasta el entusiasmo.

Lleno de él se presentó anteanoche en nuestra redaccion el teniente del regimiento de Pavia, 7.º de caballeria, D. Felipe Morilla, quien tuvo la honra de ser recibido ayer mañana por S. A. la infanta y el señor duque de Montpensier, à consecuencia de un accidente que aquel sufrió en el camino de Toledo.

Al regresar S. A. de esta ciudad el día 11, y yendo el señor Morilla à la portezuela del carruaje contestando al señor duque de Montpensier, el caballo del oficial cayó en una zanja cogiendo debajo al caballero, y de resultas del golpe se le dislocó un hombro, y quedó privado de sentido.

Este accidente ocurrió en las inmediaciones de Hlescas, y tanto la infanta como su esposo dieron las órdenes necesarias para que el herido fuese trasladado à la poblacion, y al propio tiempo para que el médico de S. A. lo visitara. Los ilustres viajeros hicieron alto en Hlescas hasta que al Sr. Morilla se le hizo la primera cura, y despues de enterarse con solicitud de que su estado no era de peligro y de encargarse que lo asistieran con esmero, asi que llegaron à esta corte pasaron aviso al director general de caballeria para que el herido se presentara en palacio cuando se lo permitiera su indisposicion.

El Sr. Morilla, segun llevamos dicho, tuvo ayer esta honra, y este oficial, encanecido en el servicio de las armas y lleno de honrosas cicatrices, no acertaba apenas à referir la bondadosa acogida de que habia sido objeto, merced à la emocion de gratitud que le dominaba.

SS. AA. regalaron al Sr. Morilla una magnífica caja de pistolas, y antes habian ya dado orden à uno de sus mayordomos para que llevara à Hlescas un alfiler de valor de unos 3,000 reales para D. José Grandizo, cirujano del pueblo; otro alfiler del mismo valor con corta diferencia para D. Manuel Martin, dueño de la casa donde estuvo alojado el oficial; 500 reales para los pobres, cuya cantidad quedó en poder del alcalde, y 100 rs. ademas para la criada del alojamiento.

El coronel de Pavia, señor Facome, tuvo tambien la honra de ser recibido por SS. AA. como jefe del señor Morilla, y tanto el uno como el otro salieron encantados del recibimiento que se les hizo.

Rasgos de esta naturaleza no necesitan de elogios, y la recompensa mejor de ellos son las demostraciones afectuosas que hacia los esposos ilustres han hecho los habitantes de los pueblos del tránsito, asi en el viaje de ida como en el de vuelta.

Este viaje no ha sido estéril para los pobres, puesto que SS. AA. llevaban en las bolsas del carruaje monedas de plata y oro, que iban distribuyendo, à cuantos encontraban al paso.

El Sr. marqués de Miraflores, ministro de Estado, dió anoche el sarao de que hace dias hablamos. La concurrencia fué numerosísima, las señoras competian en lujo y elegancia; el ambigü estaba servido con la mayor esplendidez. En fin, fué bajo todos conceptos una fiesta digna de la persona que la daba.

Idem 20.

En la seccion de ciencias morales y politicas del Ateneo de esta corte se puso anoche à discusion este tema, propuesto por el Sr. Martinez de la Rosa: «El gobierno absoluto, es incompatible con la civilizacion actual de las sociedades? Era tan numerosa la concurrencia, que no siendo suficiente el local en que de ordinario se reúne la seccion, fué preciso trasladarse à la sala de las catedras; pero en realidad no hubo debate. Despues de unas breves observaciones del señor Conde de Vigo, sobre si seria ó no oportuna la discusion del tema en estos momentos, à que contestaron los Sres. Rodriguez Ferrer y Gonzalez Bravo, que ningun peligro podia ofrecer, toda vez que habrá de tratarse en el terreno de la ciencia, y no en el de la politica palpitante, preguntó el Sr. presidente Martinez de la Rosa si habia algun socio que quisiese hacer uso de la palabra, y como nadie la pidiese, iba à terminarse el acto, cuando el Sr. Uriarte dijo tenia que hacer algunas observaciones.

El discurso que pronunció fué ocasion para que el señor presidente con el saber y la elocuencia que le distingue, fijara los términos de la cuestion de una manera clara y al mismo tiempo profunda y verdaderamente filosófica. En el estado presente de la sociedad, con los adelantos que en todos los ramos del saber se han hecho, con la imprenta, con la rapidez y la frecuencia de las comunicaciones, medios eficacisimos para la difusion de las luces, no es posible el gobierno absoluto: la intervencion del pais en los negocios públicos es la fórmula politica que corresponde à las necesidades de la época actual: podran ser varias las constituciones: repartirse de un modo ó de otro los poderes públicos; lograrse, como en Francia ha sucedido repetidas veces, desde 1789, los ensayos hechos para establecer el gobierno representativo: pero el anhel general, el espíritu de la época, las costumbres, las ideas, todo propende irresistiblemente à esa intervencion que, enaltecida unas veces y vilipendiada otras, constituye, sin embargo, el carácter de la edad en que vivimos. El poder absoluto es un anacronismo: acaso las sociedades vayan en ocasiones à echarse en sus brazos buyendo de la anarquia: pero su existencia será efimera, transitoria, y no durará mas de lo que duren las causas accidentales que le den origen.

El Sr. Martinez de la Rosa hizo mil citas oportunas, recorrió la historia de Inglaterra y la de Francia juzgó con imparcialidad à los grandes pensadores del siglo XVIII: puso de manifiesto la diferencia que hay entre la cultura y la civilizacion, y alzando su voz contra los ascetas del siglo XIX, que se figuran pasar por otros santos padres, maldiciendo de los intereses materiales, demostró que el desarrollo de estos intereses era precisamente la causa de las tendencias pacíficas de la era actual, puesto que à pesar de haber habido recientemente tantos y grandes motivos para que se alterara la paz de Europa, las relaciones mercantiles, extendidas ahora mas que nunca entre los pueblos, han conservado cerradas las puertas del templo de Jano, y hecho que el mundo no presenciase las escenas de sangre y de desolacion que manchaban en las épocas anteriores los anales del género humano.

Si no hubo debate en el verdadero sentido de la palabra tuvieron el gusto de oír un brillante y ameno discurso en defensa del gobierno representativo.

Dice el Constitucional:

Hemos tenido noticia de haber vuelto à Cartagena el vapor Santa Isabel, despues de dejar en Iviza al brigadier de marina, D. Luis Hernandez Pinzon, de tan estraña manera alejado de la corte.

Nuestro amigo nos escribe tambien dándonos algunos detalles de su viaje, que confirman cuanto hemos dicho acerca de él. Repugna, ciertamente, la conducta observada con el simpático marino, à quien se ha tratado como un criminal, cuando su alta graduacion, sus distinguidos servicios y su noble carácter le ha-

cian acreedor à ciertas consideraciones, para emplear con él todo el rigor de la milicia.

En Ocaña se le retiró la silla de posta, y el oficial encargado de su custodia le hizo saber que tenia orden para continuar el viaje en diligencia, si quiera costearla, ó si no en un carro ó bagaje. El brigadier Pinzon, tomó el único asiento de interior que iba vacante en la primera diligencia que pasó, y el oficial Navarro ocupó otro en la rotunda. En Cartagena como ya digimos, no se le dió tiempo para descansar, no se le permitió escribir à su familia y amigos. Dos horas despues de su llegada se traba à bordo del vapor Santa Isabel cuyo comandante tenia orden de conducirlo à Iviza.

Este buque, que se llamaba antes el Isabel, estuvo en otro tiempo al mando del brigadier Pinzon, y bien puede decirse que ha sido el teatro de sus glorias. Con él secundó poderosamente, por orden de sus gefes, el movimiento nacional de 1843; con él se acoderó audazmente bajo las baterias del castillo de Alicante cuando la rebelion de Boné; en él condujo en 1844 à Barcelona à la familia real. ¡Cuan acertadas reflexiones deben haber asaltado su mente al comparar tiempo con tiempo!

Las últimas noticias nos presentan al brigadier Pinzon frente à Iviza. No sabemos si ha quedado prisionero en su castillo. Lo que sabemos es, que ni este cuidado, ni el mal tratamiento con él empleado, le preocupaban en lo mas mínimo, y si solamente el recelo de que le creyese mezclado en alguna miserable conspiracion. Autorizados nuevamente por él para desvanecer toda sospecha, no creemos tener necesidad de cumplir con su encargo: nadie le creído en Madrid, nadie creerá en España que el brigadier Pinzon pudiera conspirar.

NOTICIAS DE ULTRAMAR

De la Crónica de Nueva York copiamos lo siguiente:

El Pelayo de Nueva Orleans toma del Español que se publica en Méjico, las líneas que con reproducimos à continuacion:

«El 19 del actual noviembre se celebraron los dias de S. M. la reina D.ª Isabel II con un banquete dado en la legacion de España. Asistieron à los cuatro señores secretarios del despacho, los señores representantes de las naciones estrangeras entre ellos el Ilmo. Sr. Clementi, delegado apotólico, y varios españoles de distincion residentes en esta capital. Duró la comida desde las diez hasta las once de la noche, y en ella reinó la franca cordialidad entre los ilustres convidados. El Exmo. Sr. D. Juan Antonio y Zayas, ministro de S. M. C., brindó por la felicidad de la república mejicana, y este brindis fué contestado con otro por la prosperidad del reinado de Isabel II. Celebráronse otros muchos brindis en este sentido, y los convidados se retiraron satisfechos de la armonia que reina entre Méjico y las potencias aliadas, así como del noble porte y franca cortesania con que se condujo el digno representante de nuestra soberana.»

Vemos tambien por el mismo periódico, que habia nombrado en Méjico una comision especial para discurrir el modo de proporcionar recursos al gobierno. La referida comision habia comenzado sus trabajos, y el 22 de noviembre presentó à la cámara de diputados el siguiente proyecto, acerca del cual aun no habian presentado su dictamen las cámaras:

Art. 1.º El gobierno procederá à la reforma del arancel vigente bajo las siguientes bases:

1.º Bajar los derechos existentes à los efectos de consumo general.

2.º Hacer en los efectos de lujo y licores las alteraciones que juzgue convenientes.

3.º Permitir la importacion del algodón en rama y tejidos ordinarios, imponiendo un derecho protector que no esceda de tres pesos al quintal primero, y seis granos por vara para los segundos.

4.º Exceptuar à la industria algodonera y la de bril de los impuestos que actualmente reporta el interior de la república.

5.º Reformar los actuales procedimientos fiscales en favor de los intereses públicos.

6.º Liquidar, recoger y amortizar los permisos de algodón existentes, destinando el 50 por 100 à los derechos que pague el algodón para la amortizacion de los propios permisos y la formacion de

un fondo de fomento para la industria algodonera.

Art. 2.º El gobierno procederá á contratar un préstamo en competencia pública por valor de dos y medio millones de pesos, pudiendo hipotecar los productos que causen los efectos cuya prohibicion queda relatada en el art. 1.º

Méjico noviembre 22 de 1851.—Gomez del Palacio.—Romero.»

En la sesion que se verificó el 27 del mismo mes en la cámara de diputados, el Sr. Aleman, aludiendo á la alza de prohibiciones, hizo una breve defensa del general AVALOS, que tan heroicamente defendió á Matamoros, demostrando que, aunque su conducta habia causado un mal, debia este mal considerarse como un importante servicio, atendida la magnitud de otros males que con aquel se habia conseguido evitar.

**VARIETADES.**

*Otro palacio de cristal.*

Leemos en un periódico de Nueva-York: En días pasados recibió el cabildo municipal de esta ciudad una peticion de un tal Mr. Eduardo Riddle y sus asociados, solicitando de aquella corporacion el correspondiente permiso para fabricar en Hudson Square un edificio de hierro y cristal, idéntico en nombre y estructura al que sirvió en Londres para la grande exhibicion de la industria universal. La segunda edicion del Palacio de Cristal costará solamente 150,000 pesos fuertes, y es posible que el coste no llegue á la mitad si se consultan las teorías que hoy están tan en boga en esta y en otras ciudades de la Union. Aludimos al sistema económico adoptado generalmente en la construccion de edificios públicos y particulares. Nada ha resuelto todavia el cabildo sobre la peticion de que venimos hablando, porque los banquetes en obsequio de Kossuth traen algo enfermas á las gentes que se rozan con la po-

lítica local; pero no falta quien asegure que el proyecto de Mr. Riddle es una especulacion, y que si las autoridades de la ciudad acceden á las miras del interesado, no saldrán muy bien librados los capitalistas que adelanten su dinero para tan descabellada empresa. Por de contado que se trata, es decir, tratan Mr. Riddle y sus socios, de realizar aqui la feliz idea del príncipe Alberto y Mr. Paxton, una feria de los productos de la industria universal. Dudamos mucho que la especulacion en caestion sea otra cosa que una parodia ridicula de la grande exhibicion de Londres. Hasta peligrosa en grado superlativo considerariamos la ereccion del edificio proyectado, porque se nos antoja que la cantidad presupuestada no es la mejor garantia de la solidez que requiere una obra de su naturaleza Mr. Riddle ofrece terminar el edificio para mediados de abril próximo. Sus dimensiones serian doscientos pies de largo y ciento de ancho.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS y rentas estancadas de las Baleares.

La direccion general de contribuciones indirectas al comunicar á esta Administracion la nueva tarifa de derechos de puertas aprobada por S. M. y unida al real decreto de 31 de diciembre último, que ha de empezar á regir desde el dia primero de febrero próximo, entre varias prevencciones que le hace para llevarlo á efecto, se halla la siguiente:

6.º «Que habiendo gravado de nuevo el azúcar con derechos de puertas, y siendo el objeto del gravamen que se exija desde primero de febrero sobre la parte de

la especie que en cada localidad se destine al consumo, proceda esa administracion á aforar las existencias que resulten el dia 31 del corriente mes en los almacenes al por mayor, permitiendo el establecimiento de depósitos domésticos á todos los especuladores que lo soliciten, siempre que reúnan las condiciones de instruccion y se sometan á las reglas generales establecidas para la vigilancia y administracion de los depósitos. A los que, por no reunir los requisitos de instruccion no se les conceda el depósito, se les dará un mes de plazo para el pago de los derechos respectivos al azúcar que tengan existente en dicho dia, siempre que ofrezcan garantías á satisfaccion de la administracion.—Para facilitar las operaciones de aforo se exigiran á los especuladores relaciones del número de arrobas de azúcar que tengan en sus almacenes á la conclusion del mes, expresando en dichos documentos el local que ocupe la especie y el que haya de servir en lo sucesivo para depósito doméstico.»

Lo que se hace saber al público á fin de que, todos los sujetos á quienes comprenda la inserta comunicacion presenten el dia 31 del actual á esta dependencia de mi cargo las relaciones especificadas en la misma; en la inteligencia de que el que deje de verificarlo le parará el perjuicio consiguiente á la imposicion de penas en que incurre los defraudadores de las rentas del estado. Palma 24 de enero de 1852.—José Luis Perelló.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 29 de los corrientes á las 11 de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate de dos cuarteradas de tierra pobladas de olivos y

algarrobas cita en el predio Son Orlandis de amunt, término de esta ciudad propia de don Lorenzo Borel. Palma 24 de enero de 1852.—P. M. de S. S.—Pedro Antonio Tomás.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**MERCADOS.**

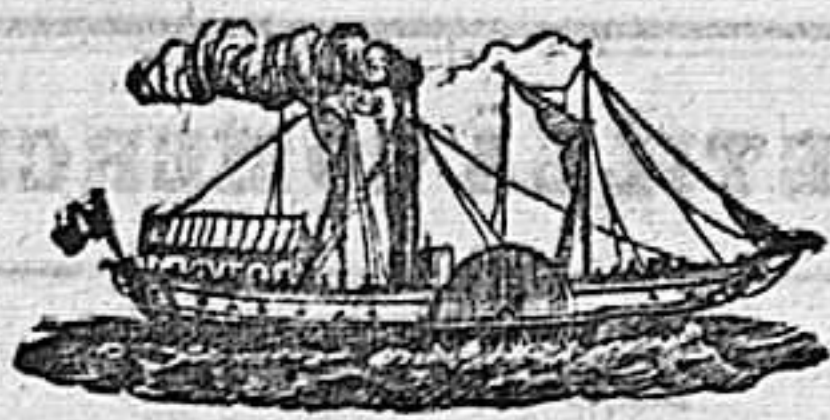
**Palma.**

Precios corrientes en Palma el dia 24 de los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor		Precio mayor		
		Ls.	Ss.	Ls.	Ss.	Ds.
Candéal xexa.	cuartera.	4	10	4	16	
Trigo (en la c.)	"			4	12	
Trigo (en el m.)	"			4	10	
Cebada (ordi)	"					
en ambos pu.	"	1	19	2	2	
Habas del país	"			4	16	
en la cuarte.	"					
Id. del conti.	"			4	4	
en el muéllé.	"			6	18	
Habichuelas	"	6	6	7	10	
Garbanzos	"	6	6	7	10	
Guijas	"			4	4	
Arroz	arroba	1	11	6	1	13
Aceite	cuartan	1	7	1	10	6
Vino co. viej.	cuartan			1	18	
Id. id. nuevo.	"			1	16	
Aguar. de 19.	"			4	4	
Vaca	libra					9
Carnero	"					8
Tocino	"					8
Leña de olivo	"					6
partida	quintal					6
Id. de pino en	"					6
troncos	"					6
Carbon	arroba.	4	10			8
Algarrobas	quintal.	1	7	1	9	
Almendron	"					10
Queso	"	8	10			
Lana	"					

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.  
Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,  
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 28 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN JUAN CRISOSTOMO, OBISPO.

El esclarecido S. Juan, llamado por su gran elocuencia Crisóstomo que quiere decir Roca de oro se hizo cristiano y con él sus ricos y nobles padres. Viendo la vanidad del mundo se propuso recogerse en un monasterio donde se vivia con grande aspereza. Dios queria manifestar al mundo su grande saber y ordenado por Melecio obispo de Antioquia de diácono y sacerdote resplandeció como un sol en aquella ciudad. Elegido patriarca de Constantinopla, obró muchos milagros, defendió con firmeza el dogma católico, padeció crueles persecuciones de los hereges, ilustró la Iglesia con sabios escritos, y murió tranquilamente en el Señor el año 407, imperando en Oriente Ascadio y en Roma Honorio, hijos de Teodosio.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de S. Gerónimo concluyen las cuarenta horas, siendo la exposicion á la misma hora del dia antecedente; á las diez se cantará la misa mayor; y á las cinco de la tarde se hará un rato de oracion mental, cantará la música el trisagio de los serafines y se reservará

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad.	28 p.	4 84
12 del dia.	9	28	4 84
5 de la tarde.	9	28	4 84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las — 7 hs. 5 ms.

Pónese á las — 4 p 55 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 12 ms. 52 s.

ANUNCIOS.

El sábado 31 de los corrientes á las ocho de la noche, volverán á subastarse en la plaza de Cort y se rematarán al mas beneficioso postor, si acomoda la postura, las casas botiga y altos sitas en esta capital y punto del Pas den Quint que fueron del sastre Barceló, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

Hay para vender ó alquilar un piano, usado, de cinco octavas y media. La persona que quiera adquirirlo podrá acudir á esta imprenta donde le darán razon de su dueño.

Mr. Etienne Grosbois, profesor de esgrima, ofrece dar lecciones de su arte en el domicilio de las personas que tengan á bien honrarle con su confianza.—Darà razon el profesor de literatura francesa Mr. Hugelmann, fonda de las tres palomas, piso principal.

Se vende á voluntad de su dueño un predio nombrado Son Ramonet, sito en el término de Llubi, todo plantado de viñedo y arbolado, con casa rústica y urbana, bodega, cubas y demas pertenencias, segun el albalan de subasta que obra en poder del corredor Tomas.

En la mañana del 24 del corriente, desde Santa María hasta el parador de la diligencia de Luca en Palma, se extravió un reloj cilindro de oro con su cadena y llavecita tambien de oro. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, será gratificada con cuatro duros. En esta imprenta darán razon de su dueño.

El que quiera adquirir á pública subasta varias máquinas de hilar algodón con sus accesorios necesarios, propias de la casa de Mis ricordia podrá acudir al mismo establecimiento el dia 3 del próximo febrero á las once de la mañana, á cuyo efecto se les franqueará la entrada, para poder examinarlas desde el dia de mañana y siguientes.

En la libreria de Garcia se hallan de venta trataditos que contienen la esplicacion del nuevo sistema de pesas y medidas llamado sistema métrico decimal, á dos reales.

Se desearia encontrar un jóven de 14 á 16 años para servir. Darán razon en el café sito en la entrada que pasa detrás de la pescaderia nueva.

En un punto céntrico de esta ciudad, hay una casa en la cual se admitirán hasta cinco caballeros á pupilo. Darà razon en casa del zapatero Gelabert frente al café de Oriente: en la quincalleria de Burghar y en la libreria de Gelabert.

Correos.—Saldrán:  
El de Mahon. . . Dia 27 á las doce del dia  
El de Barcelona. Dia 28 á la una de la tarde



Para hoy.  
10.ª QUINCENA. FUNCION 2.ª  
Sinfonia.  
La comedia en un acto titulada  
A UN COBARDE OTRO MAYOR.  
Dos niños mallorquines bailaràn la inglesa.  
Seguirá la pieza en un acto titulada  
A LO HECHO PECHO.  
Se bailará el Jarabe, por las parejas Alegria, Martinez, Gomez y Gispert.  
Dando fin con el sainete titulado El pago de la carta.  
Entrada 2 rs. A las 7.

IMPRENTA BALEAR  
Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,  
editor responsable.  
Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]